



COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 124

Congreso capitalino reconoce méritos y labor de personas jóvenes

 La inclusión de las personas jóvenes está empujando un cambio real en la ciudad: diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, presidenta de la Comisión de Juventud

19.10.23. En sesión solemne, el pleno del Congreso capitalino entregó reconocimientos a trece personas jóvenes, en el marco del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2023.

"El verdadero mérito de estos reconocimientos es que ustedes sirvan de ejemplo para su generación", expresó la congresista Daniela Gicela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana) al tomar la palabra, y enfatizó que, las juventudes son la fuerza que construye un futuro próspero a través de la defensa de sus derechos y libertades, y que los gobiernos deben generar oportunidades reales para este sector.

La presidenta de la Comisión de Juventud, diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal), aseguró que la inclusión de las personas jóvenes está empujando a un cambio real en la ciudad porque "somos capaces de aportar en los lugares de decisión". En este sentido, dijo que las y los galardonados son ejemplo de talento, compromiso y creatividad.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) afirmó que las y los jóvenes galardonados están realizando un trabajo excepcional para transformar la sociedad. "El Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2023 se erige como un reconocimiento a la innovación, al activismo, a la perseverancia, es una distinción que busca apoyar a las juventudes de manera inclusiva, para que continúen aportando desde sus trincheras a la reconstrucción del tejido social".

Por la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el diputado José Martín Padilla Sánchez recordó que el 30 por ciento de la población total en México son jóvenes y para ellos se requieren políticas eficientes. Expresó que a este sector en la capital se le dejó de estigmatizar y ahora es incluido, por eso hizo un llamado a seguir con los "esfuerzos de procurar salvaguardar y garantizar los derechos de las juventudes".

La legisladora Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) reconoció la lucha de los 13 jóvenes galardonados, y se posicionó en favor de escuchar a las y los jóvenes con sus ideas frescas y conocimientos de los fenómenos sociales que acontecen en la capital desde

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

su perspectiva, asimismo, invitó a los jóvenes a seguir enriqueciendo las políticas públicas a fin de generar espacios seguros para su desarrollo.

A nombre del PRI, la diputada Maxta Iraís González Carrillo llamó a los jóvenes a continuar siendo agentes del cambio del presente en el país, a incentivarlos para alzar la voz y no quedarse callados ante todos los temas que han logrado poner en la mesa como la violencia de género, el cuidado al medio ambiente, las nuevas identidades sociales, el arte, la Agenda 2030, la sustentabilidad y otros.

Por su parte, la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN) dijo que la fuerza de las y los jóvenes es la que impulsa el cambio social, la que gestó la construcción de esta ciudad referente en el país, "ante un futuro que se vislumbra oscuro, los jóvenes tenemos la obligación de hacernos oír entre el estruendo de las armas, tenemos el deber de luchar con ideas, no tenemos una mejor arma".

La diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA) afirmó que las personas jóvenes son la "semilla" que este país requiere para lograr un futuro mejor y les pidió no dejar que la estigmatización sea un impedimento para "crear condiciones que garanticen que todas y todos pueden gozar de los mismos derechos".

En la categoría mérito académico recibieron el premio Andrea Ameyalli Martínez Cristóbal, Jorge Bryan Ortega Márquez, Jessica Paola Bahena López y Neftalí Eduardo Antonio Villa; en mérito deportivo se reconoció a Dianery Argumedo Ramos; en mérito artístico se distinguió a Jorge Michel Tovar Cabrera; y en mérito cívico, político o ambiental, se galardonó a Miriam de Jesús Flores Rangel y Gloria Patricia Valverde Pacheco.

Asimismo, en mérito por la promoción y defensa de los derechos humanos se premió a Luis Guillermo Ucha Cabadas; en mérito por la promoción y defensa de la igualdad de género, a Violeta Ixchel Moreno Bautista y Mercy Renata Velázquez Burgos; y en mérito por la promoción y fortalecimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexual, a Gerardo Guadalupe Vega Aguilar y a Ari Muñoz Guzmán.

